

¡Contundente triunfo popular! La voz del pueblo determinó nueva Constitución y cambios profundos. La gravitación de la movilización social y la participación electoral

(Vía ElSiglo.cl) 1.- Un triunfo contundente, histórico, popular, se produjo este domingo. El primer dato del análisis es casi el 80% de apoyo a la opción Apruebo una nueva Constitución, porcentaje que estuvo arriba de la mayoría de las encuestas, análisis y proyecciones. Demostró un desbordamiento positivo de la ciudadanía en la exigencia de que haya un nuevo texto constitucional.

2.- Otra victoria aplastante y significativa fue que la Convención Constitucional obtuviera también más del 70% de las preferencias de las y los ciudadanos como órgano que redactará la nueva Carta Magna. Nadie, absolutamente nadie, predijo esa diferencia con la Convención Mixta que no llegó ni al 30% de la votación. Tantas veces se habló de que la gente podría estar confundida con la Mixta, que no se comprendía lo de las convenciones, que ahí la diferencia sería estrecha. Y el pueblo demostró que estaba informado, que comprendía, que tenía claridad respecto a sus opciones, si no, es imposible explicar ese resultado a favor de la Convención Constitucional.

3.- El fantasma del abstencionismo se escabulló y si bien los datos cercanos a la medianoche de este día no indicaban un aumento ostensible de la participación, comparado con elecciones anteriores, sí dieron cuenta de una concurrencia

importante de la gente a las mesas de votación, sin olvidar que rige el mecanismo de voto voluntario. Como sea, algo que quedó claro fue la disposición de una amplia mayoría a participar en el acto plebiscitario.

4.- Nadie que pretenda describir el cuadro político y social chileno instalado este domingo podrá esquivar el significado de casi un 80% a favor del Apruebo y de la Convención Constitucional. Fue, sumado a lo ocurrido con la revuelta social del año pasado, la confirmación de que el país cambió y de que Chile no solo despertó, sino que está muy despierto. Ahí estriba la voluntad soberana respecto a lo que debe venir en el país y que, si se trata de querer otra Constitución, implica desarmar una estructura económica, institucional, jurídica y militar que está en el origen de la desigualdad, el abuso, la represión y la falta de participación. Eso establece un desafío respecto a que lo que viene del proceso constituyente, la elección de las y los integrantes de la Convención Constitucional y la redacción del nuevo texto de la Carta Magna, debe dar cuenta de este casi 80% que se expresó nítidamente.

5.- En todo caso, estas son horas y días en que el pueblo celebrará un triunfo contundente en una de sus aspiraciones y demandas. Más allá de vocerías de dirigentes, ministros o parlamentarios, los protagonistas de la jornada son millones de chilenas y chilenos, jóvenes, trabajadores, pobladores, mujeres, profesionales, artistas, indígenas, que votaron a favor de una nueva Constitución. Como hace un año en la revuelta social, el pueblo fue el protagonista y construyó esta victoria semana tras semana, en cabildos, asambleas, marchas, encuentros, en las redes sociales, en sus organizaciones territoriales y sociales. Quedó demostrado que son las ciudadanas y los ciudadanos de los dirimen los temas a nivel nacional. En el último año, demostrado que lo hacen con la movilización, organización y con el ejercicio del voto. No es entre cuatro paredes, cocinas legislativas, acuerdos de

unos cuantos, labores de la elite donde se está decidiendo el futuro del país. Los sucesos de los últimos meses demuestran que el país, la sociedad, marchan en función de la manifestación multifacética y creativa, de la organización y autoconvocatoria popular, del compromiso de la gente con expresar su voluntad a través del voto.

Punto de prensa comando «Apruebo Chile Digno:

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/3563490740382861/?vh=e&extid=0&d=n>

Comando “Apruebo Chile Digno” realizó en Plaza Dignidad cierre de campaña con llamado a votar masivamente por el apruebo y convención constitucional

Con un gran banderazo, cumpliendo con todas las medidas sanitarias, a menos de 3 días del histórico plebiscito el comando “Apruebo Chile Digno” realizó un acto de cierre de campaña en Plaza Dignidad, junto a las diversas agrupaciones, movimientos, partidos y actores sociales que trabajaron por la franja de TV y opción del Apruebo para una nueva Constitución.

En ese contexto, se reunieron el director de la Franja televisiva, Hernán Caffiero, la dirigente del movimiento Somos, Ana María Gazmuri, los diputados Guillermo Teillier (PC), Camila Vallejo (PC), Boris Barrera (PC), Marisela Santibáñez (PC) Tomás Hirsch (AH), el alcalde Daniel Jadue, la dirigente de Izquierda Libertaria Camila Aguayo, Juan Droguett de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS), representantes del Partido Igualdad (PI), Acción Humanista (AH), el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), Socialismo Allendista, y diversos actores sociales, se congregaron frente al Teatro de la Universidad de Chile, en plena explanada de Plaza Dignidad, para finalizar con un banderazo y haciendo un llamado a votar Apruebo con Convención Constitucional el domingo 25 de octubre.

En la instancia, los asistentes y representantes del comando aseguraron que “el momento en que estamos es resultado de la lucha del pueblo, que se fue sumando, en un proceso de acumulación de fuerzas y que tuvo su momento culminante en el denominado Estallido Social el 18 de octubre del 2019, y que bajo la consigna ‘Chile despertó’, dejó en evidencia el fracaso de un modelo económico neoliberal, desigual, excluyente y la crisis institucional sustentada en una Constitución antidemocrática y aprobada fraudulentamente por la dictadura cívico militar”.



“Hacemos un llamado a todas las chilenas y chilenos a votar apruebo y convención constitucional el domingo 25 de octubre, porque son las únicas opciones que nos permitirán caminar hacia un cambio estructural en Chile, abriendo paso a una nueva Constitución realmente democrática y participativa, y que responda a las grandes necesidades del país y a su transformación social. “Saludamos todas las expresiones populares en las poblaciones, calles, ferias y diversos lugares, y en especial a nuestra franja televisiva que ha sido muy exitosa. Este jueves, a partir de las 18:00 en todo el

país se realizarán caravanas del fin de campaña”, agregaron.

“En estas horas decisivas rendimos un homenaje a todos quienes se les han violado sus Derechos Humanos por este Gobierno, y con la confianza de que, a partir del 25 de octubre, se abra una nueva etapa para construir un Chile más digno e igualitario. Vamos a comenzar el camino para que tengamos, finalmente, una Constitución generada en democracia, paritaria y, esperamos también, con la participación de los Pueblos Originarios, que deben estar presentes en la construcción de una nueva Constitución para Chile”, puntualizaron desde el comando apruebo Chile Digno.

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/454921652149492/>



DECLARACION PUBLICA

Las organizaciones agrupadas en el Chile Digno, señalamos a la opinión pública lo siguiente:

1.- Nos encontramos a tres días de una Jornada Histórica, cual es el Acto “Plebiscitario del domingo 25 de octubre, en que alrededor de 14 millones de chilenos acudirán a las urnas a pronunciarse mediante el voto, por un nuevo Chile.

2.- El momento en que estamos ha sido el resultado de la lucha del pueblo, que se fue sumando en un proceso de acumulación de fuerzas que tuvo su momento culminante en el denominado Estallido Social, del día 18 de octubre de 2019 y que bajo la consigna Chile Despertó, dejó en evidencia el fracaso de un modelo económico neoliberal, desigual y excluyente y la crisis institucional sustentada en una Constitución antidemocrática y aprobada fraudulentamente por la dictadura cívica militar.

3.- Hacemos un gran llamado a todas las chilenas y chilenos a

votar por **APRUEBO y CONVENCION CONSTITUCIONAL**, que son las únicas alternativas que nos permitirán caminar hacia un cambio estructural en Chile, abriendo paso a una nueva Constitución realmente democrática participativa y que responda a las grandes necesidades del país y a su transformación social.

4.- Enfrentamos esta jornada con el optimismo que nos caracteriza esperando un gran triunfo del pueblo. Este tiene que ser un día inolvidable en que organizadamente acudiremos a las urnas, tomando las medidas sanitarias, cuidando nuestros votos y celebrando una vez que conozcamos los resultados.

5.- A pesar de la pandemia han sido días de gran trabajo a lo largo de todo Chile, saludamos todas las expresiones populares, en las poblaciones, calles, ferias, y en especial nuestra Franja Televisiva que ha sido muy exitosa. Hoy a partir de las 18 horas en todo el país se realizarán Caravanas de fin de Campaña.

6.- En estas horas decisivas rendimos nuestro homenaje a quienes se le han violado sus derechos humanos por este gobierno y con la confianza que a partir del 25 de octubre se abre una nueva etapa para construir un Chile más Digno e igualitario.

7.- El éxito de esta Jornada será determinante para el triunfo en abril del próximo año. Es una tarea democrática ineludible profundizar la participación vinculante de la sociedad en el proceso constituyente y reforzar el carácter soberano de la próxima Convención Constitucional de manera de garantizar el cumplimiento del mandato de las urnas de dictar una nueva Constitución sin tutelajes ni reglas que alteren el principio de las mayorías.

Este domingo 25 a votar Apruebo y Convención Constitucional por un Chile Digno, libre y soberano.

COMANDO CHILE DIGNO

Reviva el capítulo 2 de «Mujeres comunistas, por ti y por todas mis compañeras»: Diversidad sexual y nueva Constitución

A un año de la revuelta popular en Chile, la Mesa de Acción por el Aborto ha denunciado la grave desprotección del Estado hacia mujeres, niñas, adolescentes y disidencias sexuales, junto con exigir el fin a la represión y la violencia político sexual.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al segundo capítulo de “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la dirigente de MUMS Chile, Tatiana Rojas, y la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, quien a su vez es encargada de Mujeres del Partido Comunista.

Las organizaciones agrupadas en la Asamblea Feminista Plurinacional, acusan que la institucionalidad no garantiza prestaciones esenciales en materia de salud sexual y reproductiva, ni aborto legal. Al respecto, Natalia Cuevas, consideró fundamental “plantearlos las deudas históricas que existen con el movimiento feminista y la disidencia sexual”.

Por su parte, Tatiana Rojas afirmó que la primera

manifestación de un tipo de violencia radica en la invisibilidad, toda vez que la diversidad sexual sigue quedando fuera de las políticas públicas.

Ambas dirigentas vieron con expectación el espacio que se abre a partir del plebiscito constitucional del 25 de octubre para abordar estas prestaciones esenciales en un nuevo marco constitucional.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión con las temáticas de género y diversidad..

Vuelva a ver y/o escuchar el capítulo 2 de esta temporada:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/102020-MUJERES-COMUNISTAS.mp3>



<https://fb.watch/1g6k3seFOI/>

Declaración: El Partido Comunista de Chile envía sus congratulaciones al hermano

pueblo boliviano ante la contundente victoria electoral alcanzada por el MAS

El Partido Comunista de Chile envía sus congratulaciones al hermano pueblo boliviano ante la contundente victoria electoral alcanzada por el Movimiento Al Socialismo este domingo 18 de octubre.

Felicitamos al Presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce y al Vicepresidente David Choquehuanca; saludamos en forma especial al compañero Evo Morales Ayma, quien debió hacer frente a la asonada imperialista que durante los últimos doce meses se concentró en su persona, pese a lo cual mantuvo en alto las banderas del histórico proceso que encabezó.

Esta victoria reafirma y da un nuevo impulso a la lucha del pueblo boliviano para retomar la senda de la democracia y la justicia social, sólo temporalmente interrumpida por el golpismo; ratifica la voluntad mayoritaria en defensa de la soberanía de Bolivia, y se levanta como un símbolo de la lucha de los pueblos de toda América Latina y el Caribe por romper el cerco del bloqueo, la desestabilización, la dependencia y todas las formas de asedio del imperialismo neoliberal.

Para el pueblo chileno, que en los próximos días enfrentará también decisivas batallas democráticas, esta nueva victoria del hermano pueblo boliviano constituye un aliciente y una conquista que celebramos como parte de nuestra lucha común.

Comité Central

Partido Comunista de Chile

A días del histórico plebiscito por nueva Constitución inició otra temporada de «Mujeres Comunistas» junto a Claudia Pascual, Natalia Cuevas y Karol Cariola (Reviva capítulo 1)

Por primera vez en su vida republicana Chile contará con un plebiscito constitucional que garantice la paridad de género en las candidaturas para la elección del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución, pero siempre y cuando esta sea elaborada por una Convención Constitucional. Con esta temática como eje, se dio comienzo a la nueva temporada de *«Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras»* a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara y con la participación de la diputada Karol Cariola, la concejala Natalia Cuevas y la dirigente y exministra Claudia Pascual.

Durante 2015, el gobierno liderado por Michelle Bachelet dio inicio al camino por la confección de una nueva Carta Fundamental para Chile bajo un mecanismo participativo; el

cual contó con la participación de más de 20 mil ciudadanos en los cabildos auto convocados que se desarrollaron a lo largo del territorio nacional.

La encargada del área de género del PC, exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, destacó que la presidenta Bachelet, quiso dejar plasmadas, situaciones y hechos que hoy día no están para nada si quiera vislumbrados en la Constitución del 80, como es por ejemplo en derecho a la igualdad de género”.

Por su parte, la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, aclaró que “si esta democracia, efectivamente busca un parámetro de fortalecimiento, nos necesita por sobre todo a nosotras, las mujeres, en el marco de un proceso profundamente paritario”.

En ese sentido, la diputada del Partido Comunista, Karol Cariola, apuntó a la necesidad de recuperar las bases ciudadanas que fueron recogidas durante el Gobierno de la Nueva Mayoría, ya que “da cuenta de un proceso de de movilización que hace mucho tiempo se venían acumulando”.

Si bien la exmandataria no logró culminar el proyecto de nueva Constitución durante su periodo presidencial, hoy revive la esperanza de un país verdaderamente democrático, donde exista igualdad ante la ley entre hombres y mujeres, señalaron las panelistas.

«*Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras*» a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y el sábado a las 13:00 retransmisión.

Reviva el programa en audio y Facebook Live:



<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/101620-MUJERES-CO>

Declaración pública: Ante la culminación del proceso electoral en Bolivia

Ante la culminación del proceso electoral en Bolivia, el Partido Comunista de Chile estima, de las más urgente necesidad, hacer un llamado a que la comunidad internacional representada en sus pueblos, busque la forma de exigir que tales comicios, que se realizan con un gobierno de facto en el poder y en medio de la pandemia que asola a nuestros países, se lleven a cabo en forma transparente, al margen de la injerencia extranjera que avaló el golpe de estado, y con plenas garantías de participación de todas las fuerzas políticas.

Las amenazas de golpe de Estado, de no reconocer los resultados de las urnas y la constante persecución a los representantes del MAS, en especial a su candidato presidencial Luis Arce, mantienen en estado de alerta a quienes compartimos la necesidad de la pronta restauración de la democracia en ese país hermano.

Nos hacemos parte de la solidaridad latinoamericana con el

Presidente Evo Morales, víctima del golpe de estado y bajo cuyo mandato el pueblo boliviano se dio una nueva Constitución Política, verdaderamente democrática, que garantizó los derechos colectivos y profundas transformaciones sociales; la recuperación de las empresas estratégicas y la soberanía nacional sobre los recursos naturales; la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Consideramos que una nueva victoria democrática del pueblo boliviano en esta batalla electoral, abrirá las puertas para salir de la crisis sanitaria y económica a la que lo ha arrastrado el gobierno de facto, será también una victoria de gran aliciente para la lucha de los pueblos de Chile y América Latina en su lucha por la autodeterminación, la democracia y la justicia social.

Por la importancia de esta elección, que pone fin a un gobierno de facto y apelando a la mejor tradición democrática del pueblo de Chile, demandamos al gobierno de nuestro país a otorgar las mayores facilidades a los miles de ciudadanos y ciudadanas bolivianas que votarán en nuestro territorio.

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Santiago, 14 de octubre de 2020.

**[Declaración] Frente a la
revisión de la Acusación**

Constitucional contra Jaime Mañalich y a la negativa de entregar los correos asociados a la gestión del exMinistro

Frente a la revisión de la acusación constitucional contra Jaime Mañalich y a la negativa de entregar los correos asociados a la gestión del exMinistro de Salud solicitados por el Ministerio Público en el contexto de una investigación judicial, como Comisión Nacional de Salud del Partido Comunista de Chile, declaramos:

- Ante la acusación de haber vulnerado gravemente los derechos constitucionales a la vida e integridad física y psíquica de la población, así como también de infringir los principios constitucionales de probidad y publicidad, con ocultamiento de cifras y mal manejo de estas; la derecha y el gobierno han hecho una defensa cerrada del ex Ministro, haciendo caso omiso de los nefastos y trágicos resultados de su actuación frente a la pandemia.
- Dichas conductas son propias de un gobierno que pone sus propios intereses por sobre el bienestar de las inmensas mayorías de nuestro país, y que frente a su propia falta de argumentos, responde intentando influir en la decisiones y autonomía de los otros poderes del Estado.
- La opacidad y permanente cambio de los criterios con que se enfrentó la pandemia, la falta de transparencia y manejo inadecuado de la información epidemiológica clave para su enfrentamiento, la falta de oportunas y eficientes medidas de protección sanitaria a los trabajadores de la red pública de salud, la

implementación mediática de medidas controversiales y sin evidencia científica, como las cuarentenas dinámicas, la apertura anticipada, o el carnet covid; es decir, las múltiples deficiencias en la conducción del sector salud, son elementos sobre los que la opinión pública ya se ha pronunciado, reflejado en el bajo nivel de credibilidad del gobierno y de la cartera de salud.

- La responsabilidad política del Gobierno de Sebastián Piñera y del ex Ministro Jaime Mañalich es innegable. La actuación tardía, las insuficientes medidas sanitarias, económicas y sociales, recrudecieron y agravaron los efectos de la pandemia en la población.
- La manipulación de datos, tal como se ha ido conociendo, obedecen a un acto francamente criminal, que se realizó con el objetivo de obtener dividendos políticos de la pandemia, poniendo en riesgo la salud de toda la población.
- Es inaceptable que el Ministro Enrique Paris se niegue a entregar la información solicitada por Fiscalía, señalando que esto compromete la seguridad nacional, o bien, fundamentando errores de forma en la solicitud de la información. En ningún caso puede tolerarse que el Ministro de Salud oculte información requerida en una investigación sobre las responsabilidades en las muertes por COVID-19 en nuestro país.
- Nos parece de extrema gravedad que el Presidente Sebastián Piñera actúe con la intención de obstruir los procesos judiciales, intentando accionar sobre otros poder del Estado, presionando indebidamente al Poder Judicial.
- Es urgente y necesario esclarecer judicialmente y en el marco de la Acusación Constitucional, las responsabilidades políticas del mal manejo y los graves costos para la ciudadanía en el marco de la actual pandemia.
- La responsabilidad política del Gobierno de Sebastián Piñera en los catastróficos resultados del manejo de la

pandemia, debe reflejarse en el apabullante triunfo del Apruebo y Convención Constitucional en el plebiscito del próximo 25 de octubre, para que las grandes mayorías del pueblo tengan la opción de ver reflejados en el Proceso Constituyente que se avecina, la construcción de una institucionalidad pública de salud en que se aborden las necesarias garantías del Derecho a la Salud.

Por la construcción de un Chile Digno, Justo y Solidario.

Comisión Nacional de Salud

Partido Comunista de Chile

10 de octubre del 2020.

[Declaración pública] Nos ha dejando una de las imprescindibles: Carmen Vivanco Vega

Ayer viernes 2 de octubre nos ha dejado una de las imprescindibles, de aquellas que desde la dignidad de quien es consciente de su condición de pueblo hizo todo para cambiar un país y un mundo plegado de injusticias y desigualdades.

Ha partido nuestra querida compañera Carmen Vivanco Vega, una mujer valiente y digna; consecuente militante comunista que entregó su vida por los más humildes, que hizo de la discreción, sencillez y calidez de sus actos una conducta de vida. Que tempranamente, en sus constantes actos de rebeldía

frente a la opresión, se fugó de la relegación sufrida con la ley maldita durante la dictadura de Gabriel González Videla.

Histórica e incansable dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que sufrió los horrores de los crímenes de lesa humanidad, perdiendo durante la dictadura cívico-militar a su familia; siendo asesinados y desaparecieron su esposo, hijo, hermano, cuñada y sobrino. Y que pese al dolor irreparable que la acompañó por siempre nunca perdió la valentía y el espíritu de lucha.

Carmen, siendo una luchadora incansable por los derechos humanos, siempre supo que la lucha era colectiva, poniendo al centro el interés superior de los logros populares, despojándose pese a sus reconocidas virtudes, de todo reconocimiento individual.

Carmen vivió en carne propia la ausencia de verdad, justicia y castigo a los culpables de las violaciones a los derechos humanos y nunca bajó sus brazos, exigiendo hasta sus 104 años de vida justicia y fin a la impunidad. Hoy sus acciones y voluntad combativa acompañan a las nuevas generaciones.

El pueblo de Chile y nuestro partido siempre estarán en deuda con Carmen, mujer ejemplar, mujer que en las buenas y las malas nunca claudicó.

Entregamos nuestras condolencias e infinita gratitud a la familia de nuestra querida compañera.

Carmen Vivanco, gloria de nuestro partido, con tu ejemplo mil veces venceremos.

Partido Comunista de Chile

Santiago 3 de octubre de 2020

XXVI Congreso: Comunicado de la Directiva Central y el Tribunal Supremo

La Directiva Central y el Tribunal Supremo del Partido han resuelto abrir un periodo de reclamaciones por omisión en el Padrón del Partido, actualizado al 31 de Agosto de 2020, y publicado en la página: www.xxvicongreso.cl, el que se extenderá, de manera improrrogable, desde el 1 al 16 de octubre de 2020, ambas fechas inclusive.

Las reclamaciones se deben comunicar a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: afiliacionpcchile@pcchile.cl y tribunal.supremo@pcchile.cl indicando numero de cedula de identidad, comuna y región de residencia, pertenencia a alguna estructura.

Los documentos originales que corresponda, Formulario de Comunicación de Afiliación o Carta de Recuperación de Derechos de Militante, deben ser enviados por correo postal a nombre de Riola Cruz Trujichett a Alcalde Eduardo Castillo Velasco N°569, departamento 402, Ñuñoa, Región Metropolitana, en los plazos indicados.

Esto con el objetivo de poder regularizar la afiliación al Partido de los militantes que no aparezcan en dicho registro o que mantengan el estado de «suspendido».

Directiva Central – Tribunal Supremo

Partido Comunista de Chile

Santiago 30 de septiembre 2020

Comando Apruebo Chile Digno: Manifiesto construyendo un Chile nuevo, no descansaremos hasta que la dignidad se haga costumbre

A un mes de histórica jornada que abrirá el camino a una nueva sociedad, más democrática, inclusiva y justa, los partidos y organizaciones agrupados en el comando Apruebo Chile Digno, venimos en manifestar lo siguiente:

1.- El proceso de transformación largamente anhelado por la sociedad chilena se expresó masiva y decisivamente a raíz del estallido social del 18 de octubre, lo que abrió la puerta a la autoconvocatoria del poder constituyente expresado en las miles de marchas, manifestaciones públicas y cabildos a lo largo y ancho del país.

2.- La acción y pensamiento de la gran mayoría de los chilenos y chilenas se expresa nítidamente en un programa de transformaciones que involucra la superación del modelo neoliberal y una profundización democrática del Estado, que permita el máximo desarrollo de la participación de la sociedad toda en las tomas de decisiones. Es deber de las fuerzas de cambio ser leales a este programa y a los mecanismos democráticos que las mayorías reclaman para construir una nueva Constitución.

3.- Creemos que estas bases fundamentales del proceso constituyente en marcha, exigen el compromiso de las fuerzas sociales y políticas de vocación transformadora en superar los marcos del acuerdo institucional del 15 de noviembre, profundizando los mecanismos de participación efectiva y evitando el cuadro de bloqueo que puede generarse a raíz del quórum de 2/3. En ese sentido, consideramos que dicho acuerdo es un punto de partida, que más allá de las legítimas diferencias en relación a la forma y contenidos del mismo, ha demostrado requerir ajustes importantes como lo fue la trascendental inclusión de reglas de paridad para la designación de los escaños a la Convención Constitucional.

4.- Sostenemos que existen desafíos pendientes, por lo que es necesario y urgente permitir la plena inclusión de la sociedad al proceso más relevante en la historia reciente del país, dotándolo de una legitimidad fundada en la deliberación del conjunto de la sociedad de manera de evitar la profundización de la actual crisis política, y con ella, la crisis sanitaria y económica. En este sentido, invitamos a las fuerzas democráticas del país a impulsar un acuerdo que de respuesta a las demandas de participación que sintetizamos en las siguientes:

I.- Implementación del derecho a voto para adolescentes mayores de 16 años;

II.- Establecimiento de escaños suplementarios para las primeras naciones;

III.- Asegurar la participación de la ciudadanía en el debate constituyente por medios de cabildos e instancias democráticas nacionales y regionales e;

IV.- Incorporar mecanismos de destrabe en situaciones de bloqueo del debate constituyente como, por ejemplo, la rebaja del quórum en tercera votación a 3/5 y la existencia de plebiscitos intermedios en virtud del cual sea la ciudadanía

expresada en las urnas la que dirima los aspectos controvertidos, de manera de procesar en paz y democráticamente en el seno de la sociedad chilena las diferencias existentes.

5.- Finalmente, manifestamos nuestro compromiso con los siguientes diez puntos, que esperamos sean profundizados en los meses que vienen en diálogo con la ciudadanía, los partidos y organizaciones que compartan dichas líneas generales:

I.- Estado social y democrático de derechos, descentralizado, plurinacional y de paridad ciudadana, que garantice la igualdad entre hombres y mujeres y la plena inclusión social.

II.- Sistema de seguridad social, de financiamiento tripartito, cobertura universal, solidaridad intergeneracional y equidad de género. Fin al sistema de AFPs.

III.- Derecho a la salud y fondo único solidario de cobertura pública y universal.

IV.- Derecho al trabajo, estabilidad en el empleo y derechos colectivos garantizados.

V.- Derecho a la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles.

VI.- Derecho al acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

VII.- Democracia sin instituciones ni mecanismos que limiten o vulneren la voluntad mayoritaria de la población, y plenas garantías de participación sustancial de la ciudadanía en las decisiones y en el control de sus autoridades.

VIII.- Democracia económica, que reconozca las diversas formas de propiedad y las limitaciones en favor del interés general de la sociedad, que proteja a la micro, pequeña y mediana empresa y fomente la asociatividad.

IX.- Naturaleza como sujeto de derecho, protección y cuidado del medio ambiente, de la biosfera, de los animales como seres dotados de sensibilidad y de la biodiversidad. Nacionalización del agua y demás recursos estratégicos. Uso racional y sustentable de los recursos naturales.

X.- Escalafón único en las instituciones policiales y militares, doctrina democrática basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Estamos construyendo un Chile nuevo y no descansaremos hasta que la dignidad se haga costumbre.

[declaracion 25 de septiembre](#)